Naciones Unidas S/2005/395



Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de junio de 2005
Español
Original: francés

Carta de fecha 15 de junio de 2005 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme al Acuerdo de Accra III sobre Côte d'Ivoire, firmado el 30 de julio de 2004 en Accra, a la declaración del Presidente del Consejo de Seguridad de 5 de agosto de 2004 (S/PRST/2004/29) y a mis cartas anteriores por las que se transmitían al Presidente del Consejo de Seguridad los informes del Grupo de Supervisión tripartito establecido en virtud del Acuerdo de Accra III.

Adjuntos figuran los informes decimotercero y decimocuarto del Grupo de Supervisión tripartito, que abarcan los períodos comprendidos entre el 1° de mayo y el 8 de abril y entre el 15 de abril y el 31 de mayo de 2005, respectivamente (véanse los anexos).

Le agradecería que señalara la presente carta y sus anexos a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Kofi A. **Annan**

05-38944 (S) 050705 050705

Anexo I

[Original: inglés]

Aplicación del Acuerdo de Accra III

Decimotercer informe del Grupo de Supervisión tripartito, que abarca el período comprendido entre el 1° de marzo y el 8 de abril de 2005

I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento del Acuerdo de Accra III, de 30 de julio de 2004, en virtud del cual se estableció el Grupo de Supervisión tripartito, al que se pidió que informara periódicamente sobre la situación en Côte d'Ivoire y los progresos realizados en la aplicación del Acuerdo. El decimotercer informe, en que se da cuenta de los acontecimientos más destacados ocurridos entre el 1° de marzo y el 8 de abril de 2005, abarca un período más amplio que las dos semanas habituales, hasta después de las negociaciones de Pretoria iniciadas por el mediador de la Unión Africana, el Presidente Thabo Mbeki.

II. Sinopsis

2. Pese a la relativa calma que se vivió tras el ataque perpetrado contra un puesto de control de las Forces Nouvelles en la ciudad occidental de Logouale el 28 de febrero de 2005, la situación con respecto a la seguridad sigue siendo inestable y ocasionalmente se tiene noticia de actividades de las milicias, en particular en la zona occidental del país.

3. El incidente de Logouale provocó que las Forces Nouvelles reforzaran sus posiciones en la zona de confianza y alrededor de su sede en Bouaké. Además, en una carta dirigida a la dirección de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) y al Presidente Mbeki, los dirigentes de las Forces Nouvelles lamentaban la reacción de la comunidad internacional, que, en su opinión, había tardado en condenar el ataque. Por lo tanto, solicitaban una investigación internacional para determinar la responsabilidad de esa nueva violación de la cesación del fuego. En consecuencia, el 3 de marzo de 2005, una delegación del Comité de seguimiento viajó a Logouale para realizar una evaluación de la situación in situ. El Comité manifestó su profunda preocupación por las incursiones que realizaban grupos armados de la zona controlada por el Gobierno, que cruzaban a la zona de confianza bajo control de las fuerzas imparciales, y condenó enérgicamente el ataque. Durante una conferencia de prensa celebrada después de la visita, el Comandante de la Fuerza de la ONUCI, General Fall, anunció que las fuerzas de la ONUCI habían entregado al Comisionado de Policía de Guiglo a 85 de los 87 asaltantes detenidos para que se iniciaran las actuaciones judiciales procedentes. Los otros dos eran menores de edad y fueron entregados al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

4. El 8 de marzo de 2005, el Presidente Gbagbo realizó un viaje de un día de duración a Nigeria para entrevistarse con el Presidente Olusegun Obasanjo, a fin de examinar la situación en Côte d'Ivoire. La conversación se centró en la misión de

mediación que estaba llevando a cabo el Presidente Mbeki. Asimismo, el Presidente Gbagbo se quejó ante el Presidente Obasanjo de las decisiones adoptadas recientemente por las Forces Nouvelles, que, según él, reforzaban la división del país. Éstas se referían al establecimiento de una Academia de Policía, una escuela de aduanas, bancos y una compañía de seguros en Bouaké. El ex Presidente Henri Konan Bedie realizó una visita consultiva similar a Abuja del 21 al 23 de marzo, respondiendo a la invitación formulada por el Presidente Obasanjo como parte de la labor de mediación de la Unión Africana.

5. Grupos de "Jóvenes Patriotas" organizaron una serie de manifestaciones en Guiglo, Duekoue, San Pedro y otras ciudades de la zona occidental para pedir que se fuera la fuerza francesa Licorne. A fin de evitar que se reanudaran las hostilidades en Abidján, el Consejo de Ministros, en su reunión del 10 de marzo de 2005, amplió hasta junio de 2005 la prohibición de celebrar manifestaciones públicas en Abidján que estaba en vigor. En respuesta a ello, los "Jóvenes Patriotas" decidieron organizar sus manifestaciones fuera de la ciudad.

6. El Comisario de Desarrollo y Ayuda Humanitaria de la Unión Europea, el Sr. Louis Michel, llegó a Côte d'Ivoire el 19 de marzo de 2005 para realizar una breve visita de dos días de duración. Durante ese tiempo, el Sr. Michel se entrevistó con el Presidente Laurent Gbagbo, el Presidente de la Asamblea Nacional, Mamadou Koulibaly, y el Primer Ministro, Seydou Diarra, así como con la G7 o Coalition des Marcoussistes. El Comisario europeo se reunió también con la dirección de las Forces Nouvelles y transmitió el mensaje de la Unión Europea de que mantendría la interrupción de la ayuda mientras no se lograran progresos en el proceso de paz.

III. Evolución del proceso de paz

Reformas legislativas

7. El 3 de marzo de 2005 la Presidencia emitió un comunicado para poner fin al debate sobre el supuesto "vacío político" que se produciría si las elecciones no se celebraban en octubre de 2005. En dicho comunicado el Presidente Gbagbo afirmó de nuevo que el desarme, la reunificación y las elecciones libres y transparentes eran el único camino a seguir para mantener y respetar la legalidad constitucional de conformidad con el Acuerdo de Linas-Marcoussis. Afirmó igualmente que el desarme de las Forces Nouvelles debía constituir una prioridad inmediata y seguía siendo la única condición para el restablecimiento de la paz en Côte d'Ivoire. Por lo que respecta al funcionamiento de la Comisión Electoral Independiente, el Presidente recordó que debía aplicarse la Ley No. 2004-624, promulgada el 14 de diciembre de 2004, y que la celebración de elecciones presidenciales en octubre de 2005 debía considerarse un asunto urgente. En referencia al posible vacío si las elecciones no se celebraban en octubre de 2005, el Presidente Gbagbo dejó claro que él continuaría en el cargo hasta que se eligiera a un sucesor, según lo dispuesto en los artículos 38 y 39 de la Constitución.

8. Una delegación del Movimiento Parlamentario por la Reconciliación y la Paz (grupo de la Asamblea Nacional integrado por distintos partidos) se reunió el 10 de marzo de 2005 con el Representante Especial interino del Secretario General de las Naciones Unidas para manifestar su grave preocupación por la situación en materia de seguridad, especialmente en la zona occidental del país. Los delegados pusieron de relieve las amenazas que, en su opinión, pesaban también sobre los dirigentes de

la oposición y pidieron la protección de la ONUCI. Asimismo, insistieron en que las sanciones previstas en la resolución 1572 del Consejo de Seguridad se aplicaran a todos los que obstaculizaran el proceso de paz. Solicitaron igualmente que las Naciones Unidas participaran en la organización de las elecciones de octubre de 2005 para garantizar su credibilidad y aceptación. La ONUCI tomó nota de lo expuesto y prometió transmitirlo a Nueva York. La misma petición fue formulada por el Primer Ministro, Seydou Diarra, durante la consulta que celebró con el Presidente Mbeki en Sudáfrica el 4 de marzo de 2005, Alassane Ouattara, de la Coalición de Republicanos (RDR), y Alphonse Djédjé Mady, en nombre de la Coalición G7 de partidos políticos de la oposición.

9. Tras la petición del Comité de Seguimiento de que se revisaran todos los textos legislativos que no estuvieran en consonancia con la letra y el espíritu del Acuerdo de Linas-Marcoussis, el Presidente de la Asamblea Nacional, respondiendo a dicho Comité, afirmó que todos los textos legislativos que se habían promulgado recientemente habían sido aprobados respetando estrictamente la Constitución de Côte d'Ivoire, que confiere "exclusivamente" a la Asamblea Nacional la capacidad de votar leyes y a los diputados el derecho de enmendarlas. Señaló que, según las normas de la Asamblea, cualquier revisión de la legislación debía realizarse dentro de un plazo de tiempo previo a su promulgación, a solicitud de un número establecido de diputados o del Presidente de la República. No obstante, prometió señalar la cuestión a la atención de los diputados.

Proceso electoral

10. Como preparación para las próximas elecciones, el Gobierno de Reconciliación Nacional ha creado un comité interministerial encargado de estudiar y proponer condiciones viables para la identificación de los votantes y el establecimiento de listas electorales. Dicho Comité está integrado por cuatro ministros que representan a las principales fuerzas políticas: el de Finanzas y Economía, del Front Populaire Ivoiren (FPI); el de Administración Territorial, de las Forces Nouvelles; el de Justicia, de la RDR; y el de Infraestructura Económica, del Partido Democrático de Côte d'Ivoire (PDCI). Otros tres ministros participarán en el Comité como asesores: los de Seguridad, Defensa y Planificación.

Desarme, desmovilización y reintegración

11. Lamentablemente, los acontecimientos del 28 de febrero de 2005 afectaron negativamente a los progresos logrados desde enero de 2005 gracias a la labor de la mediación conjunta de la ONUCI y Sudáfrica y a la misión del Primer Ministro en Bouaké. En febrero de 2005, funcionarios de la ONUCI y de la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración, junto con la misión de mediación de Sudáfrica, negociaron el acceso a los emplazamientos de desarme, desmovilización y reintegración de las zonas controladas por las Forces Nouvelles y trataron también de reanudar el diálogo con éstas sobre el proceso correspondiente. Un equipo integrado por asesores superiores militares de Sudáfrica, el Presidente de dicha Comisión Nacional y el Jefe de la división de desarme, desmovilización y reintegración de la ONUCI visitó todos los emplazamientos de las zonas controladas por las Forces Nouvelles en Bouaké, Korhogo, Man, Seguela y Bouna. En cada zona, la delegación visitó el acuartelamiento militar y las instalaciones de desarme y desmovilización. Las visitas propiciaron también que la delegación se entrevistara con comandantes de zona de las Forces Nouvelles y evaluara su buena disposición para

llevar a cabo el proceso. Las conversaciones se centraron principalmente en cuestiones relativas a la seguridad, la labor de rehabilitación y consideraciones políticas pertinentes. Los comandantes de las Forces Nouvelles afirmaron que éstas estarían dispuestas a reagrupar a sus efectivos en cuanto los dos protagonistas militares alcanzaran un compromiso político. Asimismo, acordaron con la Comisión Nacional que debía comenzar la labor de rehabilitación. No obstante, su principal preocupación seguía siendo la cuestión de la seguridad en los emplazamientos de desarme, desmovilización y reintegración y en la zona de confianza. Las Forces Nouvelles pidieron que fuerzas imparciales protegieran dichos emplazamientos durante el proceso, por miedo a posibles ataques durante la etapa de desmovilización. En las conversaciones quedó claro que había coincidencia de puntos de vista entre los comandantes y la dirección política de las Forces Nouvelles. Los comandantes insistieron en que el desarme, la desmovilización y la reintegración debían comenzar al mismo tiempo que las reformas políticas y legislativas.

Misión de facilitación del Presidente Mbeki

12. Al examinar la misión de mediación del Presidente Mbeki, surgieron varias cuestiones preocupantes: la persistente negativa de las Forces Nouvelles a iniciar el desarme, la falta de acuerdo entre las facciones políticas sobre la composición de la Comisión Electoral Independiente, la inactividad del Gobierno y la cuestión espinosa y polémica de la enmienda al artículo 35 de la Constitución. Todas esas cuestiones pendientes constituyen graves amenazas para el actual proceso de paz y la mediación.

13. Los enviados del Presidente Mbeki llegaron el domingo 13 de marzo de 2005 para realizar consultas a distintos niveles. Encabezaba la delegación el Ministro de Defensa, Sr. Lekota, que iba acompañado por el Sr. Gwadiso, Embajador de Sudáfrica en Côte d'Ivoire, el Sr. Mojanku Gumbi, asesor jurídico del Presidente, el Sr. S. S. Sokupa, Subdirector General de la Presidencia de Sudáfrica, y dos expertos jurídicos, el Magistrado Pascal Barandagiye, miembro del Tribunal Constitucional de Burundi, y el Sr. Idi Tuzinde Gaparayi, oficial jurídico del Tribunal Internacional de Crímenes de Guerra de La Haya. La delegación se reunió con el Comité de Seguimiento para examinar la revisión de los textos legislativos iniciada por los dos expertos jurídicos y entregó a dicho Comité una copia del texto del informe que se había presentado al Presidente Mbeki. El Comité convino en general con sus recomendaciones para la revisión. El informe se entregó al Presidente de la República, al Presidente de la Asamblea Nacional y al Primer Ministro.

14. En relación con el proceso de mediación, el Ministro Lekota afirmó que se había ralentizado debido a varias quejas persistentes, que se complicaron con los hechos ocurridos el 28 de febrero de 2005. Era evidente que estaba surgiendo un sentimiento de decepción por la falta de voluntad de los agentes políticos de Côte d'Ivoire para avanzar ininterrumpidamente y de buena fe hacia la resolución de la crisis. No obstante, el Presidente Mbeki y su equipo estaban decididos a continuar e influir al máximo en quien fuera necesario para avanzar en el proceso de paz y tenían en cuenta esas cuestiones, que debían tratarse durante el proceso conducente a la celebración de elecciones presidenciales en octubre de 2005.

15. La misión de Mbeki reconoció las dificultades que existían para movilizar al Gobierno de Reconciliación Nacional y que funcionara normalmente. Estas giraban fundamentalmente en torno al regreso de los Ministros de las Forces Nouvelles y a

las propuestas de proporcionarles escolta para garantizar su seguridad. Por lo que respecta al desarme, la desmovilización y la reintegración, reconocieron que, además de las visitas iniciales a los lugares de acuartelamiento, la Comisión Nacional debía elaborar un programa de visitas acelerado y otros planes operacionales, incluida la reestructuración de las Fuerzas Armadas, a fin de garantizar una red de seguridad para los excombatientes que cumplieran los requisitos para reintegrarse en unas Fuerzas Armadas Nacionales reestructuradas. Lamentablemente, parece que los hechos del 28 de febrero pusieron en peligro esos intentos de acuerdo. Se ha pedido al Presidente Mbeki que presente un informe sobre la situación de sus actuales negociaciones para ayudar al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en sus consultas sobre la inminente renovación del mandato de la ONUCI. El Consejo deliberó sobre ese asunto los días 28 de marzo y 4 de abril de 2005 y, en su resolución 1594 (2005), en que examina los progresos en la mediación de Mbeki, decidió prorrogar su mandato por un período de un mes, hasta el 4 de mayo de 2005. Después de esa fecha, tiene que presentar un informe mensual a la Presidencia de la Unión Africana. Esos informes se transmitirán siempre al Secretario General de las Naciones Unidas y al Presidente de la CEDEAO.

16. A petición del Presidente Mbeki, del 3 al 6 de abril se celebraron en Pretoria conversaciones encaminadas a relanzar el proceso de paz en Côte d'Ivoire, a las que fueron invitados el Presidente Gbagbo (FPI), el Primer Ministro Seydou Diarra, el ex Presidente Bedie (PDCI), el ex Primer Ministro Alassane Ouattara (RDR) y Guillaume Soro (Forces Nouvelles), con una delegación de cuatro personas cada uno.

17. La carta de invitación oficial era exhortatoria. En ella se resumían los puntos de acuerdo entre los protagonistas y se planteaban varias de las cuestiones básicas que debían tratarse en las negociaciones, como la nacionalidad, el artículo 35, los requisitos necesarios para ser elegido Presidente de la República y las elecciones de octubre de 2005 (libres, limpias y abiertas a todos). El Presidente Mbeki hizo hincapié en que cualquier progreso se sustentaba en el factor de la confianza mutua, ya que la falta de ésta estaba provocando que las relaciones entre las partes estuvieran plagadas de problemas.

18. El Acuerdo de Pretoria, que consta de 18 puntos, constituye un marco amplio de acuerdos políticos generales en el que se pueden concretar los detalles del compromiso para aplicar la Hoja de Ruta de Mbeki de 6 de diciembre de 2004. Se formuló allí una declaración política simbólica y significativa del fin de la guerra y se detallaron las medidas amplias a adoptar para solucionar las espinosas cuestiones relativas a las milicias; el desarme, la desmovilización y la reintegración; el regreso al Gobierno de los Ministros de las Forces Nouvelles; la reconstitución de la Comisión Electoral Independiente y el Consejo Constitucional; la organización de las elecciones y el restablecimiento de la dirección de la Radio y Televisión de Côte d'Ivoire (RTI). No obstante, en Pretoria no se solucionó la importante y controvertida cuestión del artículo 35. Según se informó, en vista de que las posiciones eran divergentes, se otorgó al Presidente Mbeki el mandato de celebrar consultas con la Presidencia de la Unión Africana y el Secretario General de las Naciones Unidas para llegar a una propuesta de compromiso.

Situación humanitaria

19. En otro orden de cosas, el Presidente de la Unión Africana nombró una Enviada Especial sobre la cuestión de la protección de la población civil en situaciones de conflicto armado con el mandato de elaborar y concluir, en nombre de la Unión Africana, un proyecto de acuerdo sobre la protección de la población civil en situaciones de conflicto armado. Ese acuerdo se considerará una especie de código de conducta cuya aplicación se basará fundamentalmente en sanciones morales y no en ninguna estructura oficial de sanciones políticas o económicas ya conocidas. Asimismo, deberá solucionar la continua y creciente dificultad de proteger la vida de los civiles en épocas de conflicto, especialmente de las poblaciones vulnerables, como las mujeres, los niños, los ancianos y las personas con discapacidad. La esencia de esa iniciativa de la Unión Africana es establecer una estrategia y un proceso para que se garantice dicho compromiso de manera concreta mediante la firma del texto del acuerdo o protocolo por parte de los protagonistas militares o armados. Ese protocolo fue el tema de las consultas mantenidas por la Enviada Especial, Sra. Mame Madior Boye, durante su visita a Côte d'Ivoire, donde se entrevistó con las principales fuerzas políticas y el Comité de Seguimiento.

20. El incidente de Logouale y otras tensiones étnicas que se han producido en la zona occidental han dado lugar al desplazamiento de miles de personas. Hay noticias de que unas 15.000 personas han huido de sus hogares en la zona de confianza, en el eje de Bangolo-Guehebly-Fengolo, y se han dirigido a Duekoue. También se ha informado de una serie de enfrentamientos en las aldeas de Fengolo, Toa, Zeo y Diahouin, cerca de la ciudad de Duekoue. Muchas de esas aldeas se han quedado desiertas tras ser atacadas e incendiadas.

21. Se ha informado de la muerte de 13 aldeanos que, supuestamente, fueron sometidos a torturas por guardas forestales durante su detención en una prisión de Bouafle, al norte de Yamoussoukro. Se les había acusado de entrar en el Parque Nacional de Marahoue y ocuparlo ilegalmente. La ONUCI ha enviado una misión de investigación para aclarar las circunstancias que provocaron esas muertes, la cual ha instado al Gobierno a investigar la muerte de los aldeanos.

22. De conformidad con un informe de la organización no gubernamental Human Rights Watch, el Gobierno de Côte d'Ivoire reclutó recientemente a combatientes desmovilizados de Liberia, incluidos niños menores de 18 años, para luchar junto a las milicias pro gubernamentales que tienen su sede en las ciudades occidentales de Guiglo, Blolequin y Toulepleu. Según ese informe, se había reclutado a excombatientes liberianos en octubre de 2004, inmediatamente antes de la ofensiva realizada por el Gobierno de Côte d'Ivoire contra la parte septentrional del país, que se encontraba en manos de los rebeldes, y, recientemente, a principios de marzo de 2005, en previsión de futuros ataques a posiciones rebeldes. Asimismo, se ha dicho que algunos participaron, junto con la MILOCI (una milicia progubernamental), en el ataque a una posición rebelde en Logouale llevado a cabo el 28 de febrero de 2005. La mayoría procede de los condados sudorientales de Gran Gedeh, Riber Gee y Maryland, que limitan con zonas de Côte d'Ivoire controladas por el Gobierno. Esos excombatientes habían sido desarmados y desmovilizados en 2004 en Liberia y, posteriormente, se habían inscrito en programas de educación y capacitación supervisados por el programa de desarme, desmovilización y reintegración de Liberia. Lamentablemente, debido a las graves deficiencias del programa, sólo se iniciaron unas pocas actividades de capacitación. En cuanto a los niños combatientes

desmovilizados que no habían podido reunirse con sus familias y comunidades, algunos se habían quedado con sus antiguos comandantes y, posteriormente, fueron reclutados para unirse a las milicias que luchan en Côte d'Ivoire. Esas amenazas a la paz y la seguridad proceden de ambos lados, ya que también se ha informado de que, desde agosto de 2004, las Forces Nouvelles han reclutado a adultos desarmados de Liberia.

IV. Conclusión

23. Todas las partes de Côte d'Ivoire y los observadores internacionales interesados convinieron en la importancia fundamental de la reunión de Pretoria, que se consideró la última oportunidad para un pronto restablecimiento de la paz. El Acuerdo de Pretoria de 6 de abril de 2005 representa un intento político importante de renovar el diálogo y dar un nuevo impulso al proceso de paz. Por distintas razones, hay una preocupación expectante respecto de los resultados de las consultas del Presidente Mbeki sobre el artículo 35. Se debe aclarar totalmente el papel de las Naciones Unidas (ONUCI) y hay que hacer una evaluación crítica de la viabilidad de que la ONUCI lleve a cabo las nuevas tareas que le han sido encomendadas, que deben ser autorizadas por el Consejo de Seguridad.

24. Pese al rayo de esperanza que supuso el Acuerdo de Pretoria, hay que señalar que faltan sólo seis meses para las elecciones de octubre de 2005 y todavía hay que realizar una inmensa y delicada tarea. A tal fin, es imprescindible que todas las partes interesadas continúen trabajando de manera coordinada para que no se desperdicien los progresos logrados y las elecciones previstas para octubre no se queden en una ilusión efímera.

25. En ese sentido, hay que instar a los protagonistas de la escena política de Côte d'Ivoire a que asuman sus obligaciones fundamentales con respecto a su país y su población, que tanto está sufriendo, demuestren buena fe y apoyen sin reservas la impresionante y abnegada labor de mediación del Presidente Mbeki.

(*Firmado en nombre del Grupo*) Embajador Raph **Uwechue**
Presidente

8 de abril de 2005

Anexo II

Aplicación del Acuerdo de Accra III

Decimocuarto informe del Grupo de Supervisión tripartito, que abarca el período comprendido entre el 15 de abril y el 31 de mayo de 2005

[Original: inglés]

I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento del Acuerdo de Accra III, de 30 de julio de 2004, en virtud del cual se estableció el Grupo de Supervisión tripartito, al que se pidió que informara periódicamente sobre la situación en Côte d'Ivoire y los progresos realizados en la aplicación del Acuerdo, que ahora incluye el Acuerdo de Pretoria, recientemente aprobado. Este decimocuarto informe abarca los hechos más destacados ocurridos en el período comprendido entre el 15 de abril y el 31 de mayo de 2005. Fue necesario ampliar el período del informe en razón de la ausencia inevitable del grupo tripartito, que durante dicho período llevó a cabo una serie de misiones fuera de Côte d'Ivoire en distintas oportunidades.

II. Sinopsis

2. En cuanto a la situación en materia de seguridad, en general predominó la calma en todo el país, con excepción de la región occidental, en particular Duekoue, Danane, Guiglo y Man, y sus alrededores, donde se registraron tensiones por razones étnicas, así como graves abusos de los derechos humanos. En Abidján la situación se ha mantenido relativamente tranquila, aunque insegura debido al aumento de la delincuencia.

3. Todas las partes del espectro político de Côte d'Ivoire acogieron favorablemente el Acuerdo de Pretoria inmediatamente después de su publicación y subrayaron la importancia decisiva de que se aplicara de buena fe. El Presidente Gbagbo se refirió a las perspectivas de paz, con especial referencia al desarme, que conducirían a la reunificación y la creación de condiciones propicias para la celebración de elecciones en octubre de 2005. No obstante, las Forces Nouvelles advirtieron que el proceso de desarme, desmovilización y reintegración debía llevarse a cabo paralelamente a la salvaguardia de la seguridad general y la aplicación de las reformas políticas y legislativas acordadas. Mientras tanto, todos los grupos políticos registrados, con excepción de las Forces Nouvelles, participaron en actividades de movilización de sus miembros o partidarios con miras a la inminente campaña electoral. Así pues, el entusiasmo por el proceso electoral debe considerarse una buena señal de la voluntad política de los líderes de Côte d'Ivoire de resolver las cuestiones relativas al proceso de paz que llevará a la celebración de las elecciones en octubre de 2005.

III. Evolución del proceso de paz

La misión de facilitación del Presidente Mbeki

4. Tras la firma del Acuerdo de Pretoria el 6 de abril de 2005, que fue ampliamente aceptado por todos los interesados, se encomendó al Presidente Mbeki el mandato de celebrar consultas con el Presidente de la Unión Africana y el Secretario General de las Naciones Unidas con miras a concertar una propuesta de avenencia en relación con la cuestión pendiente del artículo 35 (condiciones para ocupar la Presidencia). Al término de las consultas, el Presidente Mbeki dirigió una carta de fecha 11 de abril de 2005 a las partes en el Acuerdo de Pretoria en la que disponía que los miembros de las fuerzas políticas signatarias del Acuerdo de Linas-Marcoussis podían presentar sus candidaturas en las elecciones presidenciales que se celebrarían en octubre de 2005. En consecuencia, instó al Presidente Gbagbo a utilizar las facultades excepcionales que se le habían conferido en virtud del artículo 48 de la Constitución para facilitar esta decisión. (Se adjunta una copia firmada de la carta.)

5. El Presidente Gbagbo decidió organizar una serie de consultas para conocer las opiniones sobre la cuestión de un amplio espectro de grupos, que incluían asociaciones de jóvenes y mujeres; sindicatos; líderes religiosos y espirituales; jefes tradicionales y ancianos; agricultores y trabajadores rurales; presidentes y vicepresidentes de Conseils generaux; alcaldes y tenientes de alcalde; prefectos; jefes de instituciones estatales y sus departamentos; y representantes de las fuerzas nacionales de defensa y seguridad. Tras la celebración de estas consultas, el Presidente Gbagbo se dirigió a la nación el 26 de abril de 2005. En su alocución anunció que a partir de ese día utilizaría las facultades extraordinarias que se le habían conferido en virtud del artículo 48 de la Constitución hasta que se hubiera resuelto la crisis. De conformidad con ello, anunció cuatro medidas iniciales, a saber: primero, los candidatos propuestos por las fuerzas políticas signatarias del Acuerdo de Linas-Marcoussis podían presentar sus candidaturas en las elecciones presidenciales que se celebrarían en octubre de 2005; segundo, esta autorización se limitaba exclusivamente a las elecciones presidenciales de octubre de 2005 y, por lo tanto, el Sr. Ouattara estaba en libertad de presentarse si así lo deseaba; tercero, el Instituto Nacional de Estadística era el "único organismo" encargado de confeccionar las listas electorales para las elecciones de 2005 y de expedir tarjetas electorales; cuarto, la Comisión Electoral Independiente, organismo encargado de la organización de las elecciones en virtud de la Constitución, debía adoptar las medidas necesarias para que todos los partidos políticos pudiesen verificar la validez de las listas electorales cuando lo desearan.

6. En general, los principales partidos políticos celebraron la decisión del Presidente Gbagbo de acatar la decisión del Presidente Mbeki. El Front Populaire Ivoirien (FPI) expresó su satisfacción respecto de que la aplicación del artículo 48 excluyera toda modificación de la Constitución. Los partidos de la oposición describieron la declaración como un "paso a favor del restablecimiento de la paz". No obstante, el FPI expresó reservas en relación con la autoridad y las tareas encomendadas al Instituto Nacional de Estadística. Puso en tela de juicio la neutralidad de una institución cuyo director tenía estrechos vínculos políticos reconocidos con el Presidente. Observó también que no se habían asignado al Instituto los recursos necesarios para el cumplimiento de su mandato. También se planteó la cuestión de la función de las Naciones Unidas, que, en virtud de las disposiciones del Acuerdo de

Pretoria, debían participar en la labor de la Comisión Electoral Independiente y el Consejo Constitucional, así como en la organización de las elecciones generales.

7. En relación con las facultades constitucionales otorgadas al Presidente Gbagbo en virtud del artículo 48 de la Constitución, los partidos de la oposición observaron que, de conformidad con la carta del Mediador, el Presidente Gbagbo debía utilizar este artículo únicamente como base jurídica para determinar las condiciones que debían reunir los candidatos para presentarse a las elecciones de octubre de 2005. Argumentaron que todas las demás medidas adoptadas por el Presidente tenían por objeto "permitirle controlar el proceso electoral y mantenerse en el poder". A la luz de lo que antecede, posteriormente el Sr. Bedie y el Sr. Ouattara enviaron una petición, de fecha 20 de mayo de 2005, en la que pedían que el Presidente Mbeki dictaminara en relación con la cuestión. Anteriormente, en otra carta dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas, el Sr. Bedie, el Sr. Ouattara y los líderes de la Unión Democrática y Popular de Côte d'Ivoire (UDPCI) y el Movimiento de Fuerzas Futuras (MFA) expresaron su deseo de que las Naciones Unidas organizaran todo el proceso electoral, así como las elecciones, para garantizar su integridad y fiabilidad.

Desarme y desmantelamiento de las milicias

8. En virtud del Acuerdo de Pretoria, el Primer Ministro del Gobierno de Reconciliación Nacional es responsable del desarme y el desmantelamiento de todas las milicias del territorio nacional. Con esta finalidad, el Presidente de Côte d'Ivoire designará a varias unidades de las Fuerzas de Defensa y Seguridad (FDS) para que asistan al Primer Ministro. Estas fuerzas estarán respaldadas por la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire. Probablemente, la función de la fuerza de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas será: i) prestar asistencia a las unidades de las Fuerzas de Defensa y Seguridad de Côte d'Ivoire en relación con la reunión, el almacenamiento y la destrucción de armas, municiones y explosivos inutilizables; ii) brindar seguridad a las milicias desarmadas mediante patrullas de afianzamiento de la presencia en las zonas de asentamiento.

9. Esta labor ya se está llevando a cabo en distintos niveles. También se realizaría una campaña inicial de sensibilización de las milicias. El Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas Nacionales de Côte d'Ivoire (FANCI), que está al mando, ha celebrado consultas con determinadas milicias a fin de acordar un plan de operaciones para su desmovilización y desmantelamiento. El Primer Ministro considera urgente esta tarea puesto que se ha convertido en una condición previa para garantizar la seguridad de los Ministros, los posibles futuros candidatos presidenciales y en general, para despejar el ambiente de amenazas al proceso de paz.

Desarme, desmovilización y reintegración

10. El desarme, la desmovilización y la reintegración se han convertido en una labor que acapara una gran parte del proceso de paz. Los signatarios del Acuerdo se han comprometido a elaborar las modalidades de aplicación del Programa Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración (PNDDR). El papel previsto para las fuerzas imparciales es el siguiente: i) garantizar la seguridad de los grupos que se desplazan hacia las zonas de desarme, la desmovilización y la reintegración (11 zonas determinadas previamente); ii) garantizar la seguridad y vigilancia de esas zonas, entre otras cosas mediante la provisión de escoltas armadas; iii) prestar

asistencia para la reunión, el almacenamiento y la eliminación de las armas, las municiones y los explosivos depositados; iv) garantizar la impermeabilidad de la zona de confianza; v) organizar patrullas mixtas con elementos de las Fuerzas Armadas Nacionales de Côte d'Ivoire y de las Fuerzas Armadas de las Forces Nouvelles para fomentar la confianza y la sensación de seguridad; vi) prestar asistencia para la reintegración de algunos elementos militares de las Forces Nouvelles en las Fuerzas Armadas Nacionales reestructuradas.

i) Seguridad de los miembros del Gobierno de Reconciliación Nacional procedentes de las Forces Nouvelles

11. La protección de los miembros del Gobierno procedentes de las Forces Nouvelles ya está en cierto grado a cargo de la ONUCI. En virtud de un plan propuesto por el Mediador de la Unión Africana y acordado por las partes signatarias del Acuerdo de Pretoria se impartirán cursos de capacitación en Sudáfrica con la participación de ex miembros de las Fuerzas Armadas Nacionales y antiguos elementos militares de las Forces Nouvelles. Este plan no se habrá completado hasta julio de 2005. En ese período también podría resultar necesario fortalecer el Servicio Estatal de Fronteras hasta tanto todos los Ministros de las Forces Nouvelles no se hayan reintegrado al Gobierno.

ii) Seguridad en la zona controlada por las Forces Nouvelles durante el proceso de desarme, desmovilización y reintegración

12. Las partes signatarias del Acuerdo de Pretoria reconocieron la necesidad de garantizar la seguridad de los bienes y las personas en la zona septentrional. En virtud del Acuerdo, se reclutará y entrenará a 600 efectivos militares de las Fuerzas Armadas de las Forces Nouvelles, y posteriormente se los destacará en las zonas donde esté desplegado el componente de Policía Civil de la ONUCI. El adiestramiento de estos efectivos como auxiliares de seguridad durante el proceso de desarme, desmovilización y reintegración procede de una propuesta anterior, que ya debería haberse puesto en marcha el 15 de septiembre de 2004 y tenía por objeto proporcionar capacitación en materia de orden público durante un período de 45 días. Las sesiones de capacitación debían ser organizadas conjuntamente por las Fuerzas Armadas de las Forces Nouvelles, las Fuerzas de Defensa y Seguridad y el componente de Policía Civil de la ONUCI. Como se acordó en distintas reuniones preparatorias anteriores a septiembre de 2004, los 600 auxiliares de las Forces Nouvelles se seleccionarían de conformidad con los criterios nacionales de reclutamiento para la Policía y la Gendarmería. No obstante, las Forces Nouvelles insistieron en que los auxiliares de dichas fuerzas se reintegraran en el cuerpo de la Policía Nacional o la Gendarmería al término de su adiestramiento policial, en tanto que las Fuerzas de Defensa y Seguridad argumentaron que los auxiliares debían solicitar su ingreso en las Academias de Policía y Gendarmería y estar sujetos a los mismos cupos anuales que los demás candidatos. Ambas partes sostuvieron que el estatuto futuro de los auxiliares de seguridad de las Forces Nouvelles debía ser decidido por el Primer Ministro. Se acordó asimismo que la Policía Civil colaboraría en la selección y los procedimientos para examinar los antecedentes de los candidatos a auxiliares de seguridad de las Fuerzas Armadas de las Forces Nouvelles, en cooperación con la sección de derechos humanos de la ONUCI, investigando la conducta de los candidatos durante la guerra, sus actividades financieras y su participación en alguna de las facciones. En vista de que todavía no se cuenta con el compromiso pleno de

las partes, se prevé que este proceso de selección y examen de antecedentes llevaría tres meses.

13. Anteriormente, se había acordado entre las partes que las Fuerzas de Defensa y Seguridad proporcionarían orientación a los elementos de seguridad de las Forces Nouvelles con asistencia de la Policía Civil de la ONUCI, por conducto de sus patrullas mixtas en la región septentrional, durante el proceso de desarme, desmovilización y reintegración y a su término. Dichas patrullas habrían constituido un elemento catalizador para el redespliegue de la administración estatal en la región septentrional. No obstante, los acontecimientos de noviembre último han llevado a suspender estos planes. Por consiguiente, es indispensable concertar un acuerdo político y obtener el firme compromiso de todas las partes para garantizar el éxito pleno de la propuesta reactivada.

14. El 20 de abril de 2005, se celebró una reunión en Abidján entre la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración, la ONUCI, la Policía Civil y el grupo de mediación sudafricano, en la que se analizaron las siguientes cuestiones: i) la creación de un comité de coordinación para el adiestramiento de 600 miembros de las Fuerzas Armadas de las Forces Nouvelles, de conformidad con el párrafo 6 del Acuerdo de Pretoria; y ii) la selección de instructores de las Fuerzas de Defensa y Seguridad de Côte d'Ivoire. Las partes acordaron establecer un comité de coordinación (*Comité de Coordination et d'Encadrement de la Formation – CCEF*) que estaría encabezado por la Policía Civil de la ONUCI, la cual también se encargaría de redactar su mandato. La primera reunión del Comité de Coordinación se celebró el 26 de abril de 2005.

iii) Reunión de Bouaké sobre el proceso de desarme, desmovilización y reintegración

15. Conforme a lo dispuesto en el Acuerdo de Pretoria, se convocó una reunión entre las fuerzas armadas beligerantes, del 14 al 16 de abril de 2005 en Bouaké. Asistieron a esta primera reunión el Primer Ministro y varios ministros de los principales partidos, los dos Jefes de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas Nacionales de Côte d'Ivoire y las Fuerzas Armadas de las Forces Nouvelles, el Presidente de la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración y los enviados del Presidente Mbeki, acompañados de sus asesores militares y policiales. Asistieron también el Representante Especial Adjunto Principal del Secretario General, el Comandante de la Fuerza, el Comisionado de la Policía Civil y el Jefe de la Sección de Desarme, Desmovilización y Reintegración, por parte de la ONUCI, así como el Comandante de las Fuerzas de la Operación Licorne. Esta primera reunión permitió que las dos fuerzas beligerantes reanudaran el diálogo y establecieran una fecha para dar comienzo al proceso de desarme, desmovilización y reintegración. En el comunicado final emitido al término de la segunda reunión, celebrada el 16 de abril, las dos fuerzas beligerantes acordaron las dos cuestiones siguientes: i) reanudar las conversaciones y las actividades entre las dos fuerzas; ii) organizar un seminario nacional conjunto en Yamoussoukro del 2 al 6 de mayo de 2005 para elaborar y validar el Programa Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración, incluida la reestructuración de las Fuerzas Armadas Nacionales (como se pedía inicialmente en el Acuerdo de Linas-Marcoussis); iii) emprender el proceso de desarme, desmovilización y reintegración el 14 de mayo y finalizarlo el 31 de julio de 2005, con arreglo a lo propuesto por la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración; iv) reanudar las reuniones de la Comisión Cuatripartita (Fuerzas de

Defensa y Seguridad, Fuerzas Armadas de las Forces Nouvelles, ONUCI, Licorne). En relación con el inicio del proceso de desarme, desmovilización y reintegración, se decidió que el calendario definitivo se establecería al finalizar el seminario de Yamoussoukro.

iv) Reunión de la Comisión Cuatripartita

16. La Comisión Cuatripartita se reunió el 19 de abril de 2005 en Daoukro para analizar las modalidades del retiro de armas pesadas a lo largo de la frontera, cuyo inicio estaba previsto para el 21 de abril de 2005. En la reunión se llegó a un acuerdo sobre los siguientes temas: i) la definición de armas pesadas; ii) el establecimiento de puntos de reagrupamiento, y iii) el calendario y las modalidades para el retiro de las armas. Las partes definieron las armas pesadas como armas de fuego directo de 20 milímetros de calibre o más, y como armas de fuego indirecto las de 60 milímetros de calibre o más. Las armas antitanque, los RPG7 y los LRAC de 89 milímetros no están incluidos en esta definición. Se ha establecido un total de 15 puntos de reagrupamiento en las zonas controladas por el Gobierno y en las zonas controladas por las Forces Nouvelles. Las ex fuerzas beligerantes acordaron comenzar el retiro de las armas pesadas a lo largo de la frontera entre el 21 y el 24 de abril de 2005. Las fuerzas imparciales encabezarían las comisiones cuatripartitas que emprenderían misiones de control en cada una de las zonas del 25 al 28 de abril de 2005 y el 30 de abril de 2005. Se convocaría una reunión de la Comisión Cuatripartita para evaluar los progresos realizados en relación con el retiro de las armas pesadas.

v) Seminario de las Forces Nouvelles sobre desarme, desmovilización y reintegración

17. Como preparación para el seminario nacional sobre el proceso de desarme, desmovilización y reintegración que se iba a celebrar en Yamoussoukro del 2 al 5 de mayo de 2005, las Forces Nouvelles organizaron su propio seminario interno con el fin de definir su posición sobre algunas de las cuestiones pendientes, como la reestructuración del ejército. El seminario interno, que se celebró del 22 al 25 de abril, estuvo dirigido por el Secretario General de las Forces Nouvelles, Sr. Guillaume Soro, y contó con la participación de la mayoría de los comandantes militares zonales de las Forces Nouvelles. De las deliberaciones se desprendió que las Forces Nouvelles estaban dispuestas a emprender el proceso de desarme, desmovilización y reintegración y confirmaron su adhesión al Plan de Operaciones Conjunto que había sido acordado y firmado por las dos fuerzas beligerantes en enero de 2004. Sin embargo, la principal cuestión aún no resuelta era la reintegración de los ex desertores militares que formaban el grupo básico de las Forces Nouvelles tras el fallido golpe de Estado de septiembre de 2002. Éstos deseaban negociar un plan claro de reintegración que incluyera una decisión sobre la reintegración, el reajuste de rangos y el pago de los sueldos adeudados desde septiembre de 2002. Además, pidieron que se analizara la estructura de las futuras fuerzas armadas nacionales, en particular el número de efectivos y el equilibrio regional y étnico. A este respecto, propusieron el establecimiento de una comisión especial sobre la reestructuración de las fuerzas armadas, que debía finalizar su labor antes de las elecciones. Algunos oficiales de categoría superior de las Forces Nouvelles también señalaron que, en vista de la falta de confianza que se percibía respecto de la aplicación del Acuerdo de Pretoria, así como de las condiciones en que se celebrarían las elecciones, el desarme

sólo sería posible después de las elecciones, una vez que se hubieran reunificado las fuerzas armadas.

vi) Seminario de Yamoussoukro sobre el proceso de desarme, desmovilización y reintegración

18. Tras la reunión celebrada en Bouaké, las Fuerzas de Defensa y Seguridad y las Fuerzas Armadas de las Forces Nouvelles examinaron la aplicación del programa de desarme, desmovilización y reintegración en un seminario que tuvo lugar en Yamoussoukro del 3 al 7 de mayo de 2005. Inauguró la reunión el Primer Ministro, acompañado del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas y el Asesor Especial del Presidente Mbeki. El seminario tenía por objeto aprobar los principales componentes del programa de desarme, desmovilización y reintegración, incluidos aspectos como la reestructuración de las fuerzas de defensa, el presupuesto del proceso de desarme, desmovilización y reintegración y el diagrama de flujo de la aplicación. La Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración facilitó la reunión, que contó con la mediación de Sudáfrica y la participación de la ONUCI y la Operación Licorne. En general, se apoyaron todas las cuestiones relativas al Plan de Operaciones Conjunto aprobado en enero de 2004, incluido el desarme, la desmovilización y la reintegración social de los excombatientes y las comunidades afectadas por el conflicto.

19. En otra reunión de la comisión dedicada a la reestructuración de las fuerzas de defensa, se llegó a las siguientes conclusiones:

- Del 16 de mayo al 16 de junio de 2005 se llevaría a cabo una auditoría de las Fuerzas de Defensa y Seguridad y las Fuerzas Armadas de las Forces Nouvelles;
- Un comité especial encargado de la reestructuración de las Fuerzas de Defensa, debería presentar sus recomendaciones antes del 23 de mayo de 2005;
- A partir del 19 de septiembre de 2005, deberían regir las medidas de transición concomitantes con el establecimiento de las fuerzas de defensa reestructuradas.

20. También se han celebrado conversaciones sobre el presupuesto y la financiación del programa. Las Fuerzas Armadas de las Forces Nouvelles y las Fuerzas de Defensa y Seguridad acordaron el calendario general del programa para cada actividad; sin embargo, no lograron ponerse de acuerdo sobre la fecha de iniciación. Las Fuerzas de Defensa y Seguridad insistieron en la necesidad de establecer una fecha de inicio del proceso, en tanto que las Fuerzas Armadas de las Forces Nouvelles simplemente deseaban acordar el calendario, por cuanto, en su opinión, en esa etapa era prematuro establecer una fecha de iniciación sin que se hubiera completado la labor preliminar. Se celebró un acalorado debate sobre la cuestión con la mediación de Sudáfrica. Las Fuerzas de Defensa y Seguridad se negaron a firmar oficialmente el documento relativo a los debates hasta no haberse acordado una fecha para dar comienzo al proceso. Posteriormente se convino en que se celebrarían nuevas conversaciones sobre tal fecha en otra reunión que tendría lugar el 13 de mayo de 2005.

21. Las Forces Nouvelles explicaron más detenidamente su posición en una reunión convocada por la ONUCI antes de la sesión final del Seminario. El proceso de desarme, desmovilización y reintegración debía ser coherente con las medidas acordadas en Yamoussoukro; debía ser ejecutado en condiciones seguras, sin presiones

militares; debía impedir que los grupos beligerantes se enzarzaran en nuevos conflictos y facilitar que el proceso político se desarrollara sin obstáculos; el proceso debía ser irreversible, lo que implicaba que todos los recursos previstos para la aplicación debían estar disponibles desde el principio; las Forces Nouvelles se negaban a ser sometidas a presiones respecto de los plazos, pues sostenían que el proceso de desarme, desmovilización y reintegración debía estar desvinculado del proceso electoral.

22. El 14 de mayo de 2005, en el marco de un nuevo seminario que se llevó a cabo en Yamoussoukro, los Jefes de Estado Mayor de las Fuerzas de Defensa y Seguridad y las Fuerzas Armadas de las Forces Nouvelles firmaron un acuerdo en virtud del cual el 27 de junio de 2005 se daría comienzo al proceso de desarme, desmovilización y reintegración. Se elaboró un calendario pormenorizado de todas las fases del proceso, que debían cumplirse de junio a agosto de 2005. Con todo, curiosamente, en unas declaraciones que hizo el 18 de mayo en Bouaké, el Jefe de Gabinete del Secretario General de las Forces Nouvelles dio a entender que las fechas no eran sino propuestas, que aún debían ser examinadas por las Forces Nouvelles, cuya posición sobre el proceso de desarme, desmovilización y reintegración se reformuló sobre la base de varias condiciones: el desmantelamiento de las milicias; garantías sobre la disponibilidad de financiación suficiente para todo el proceso; el examen de todos los textos jurídicos por la Asamblea Nacional, en virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de Pretoria, en particular los de la Comisión Electoral Independiente, el Código de Nacionalidad, la identificación de personas, la financiación de partidos políticos y el régimen jurídico de las comunicaciones audiovisuales. Huelga decir que esta declaración ha arrojado dudas sobre la ejecución del proceso de desarme, desmovilización y reintegración, que se considera decisivo y un medio de impulsar el proceso de paz. Se prevé la aplicación de cierta presión a fin de persuadir a todas las partes de que respeten el acuerdo final firmado el 14 de mayo de 2005 en Yamoussoukro.

vii) Coordinación de la reunión de la ONUCI con los aliados en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración

23. Desde el 21 de abril de 2005 se han convocado reuniones periódicas de coordinación en la sede de la ONUCI entre representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). También asistieron a las reuniones dos organismos donantes de Francia y el Japón, representantes de las fuerzas de la Operación Licorne y de la ONUCI y otros componentes de la ONUCI como los dedicados al VIH/SIDA y el género, así como el Centro de Operaciones Logísticas Conjuntas. Cabe recordar que la reunión de coordinación se instituyó como foro para fomentar el intercambio de información y establecer el apoyo integrado y la planificación estratégica de las Naciones Unidas de conformidad con la función de liderazgo que corresponde al Gobierno en la ejecución del programa de desarme, desmovilización y reintegración.

24. En la reunión celebrada el 21 de abril de 2005, se informó a los participantes sobre el estado de las conversaciones para impulsar el proceso de desarme, desmovilización y reintegración con posterioridad a las reuniones de Bouaké. La mayoría de los participantes expresó su preocupación respecto del escaso plazo propuesto por la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración para llevar

a cabo el proceso. También se plantearon objeciones en relación con la financiación de todo el proceso. Se señaló que ya se habían obtenido algunos fondos para financiar el comienzo inmediato de dicho proceso, una parte del programa de protección social (fondos aportados por Francia por conducto del PNUD: 1 millón de euros) y una parte de los fondos del Japón ya se estaban utilizando para reconstruir algunos de los sitios de la zona controlada por las Forces Nouvelles. No obstante, se preveía que, en cuanto comenzara el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, la comunidad internacional estaría más dispuesta a aportar fondos adicionales para el nuevo programa en esa materia. El representante del UNFPA señaló que, tras los acontecimientos de noviembre de 2004, la Unión Europea había dejado en suspenso los fondos asignados a su programa de sensibilización y análisis voluntario de detección del VIH/SIDA. No obstante, había reiniciado las negociaciones para liberar fondos. El representante del PMA indicó su voluntad de prestar apoyo alimentario durante el proceso de desarme, desmovilización y reintegración. Habida cuenta de que algunos organismos de las Naciones Unidas ya estaban prestando asistencia alimentaria, el representante en el país pidió que se presentara el plan general de logística para detectar posibles deficiencias y poder así continuar las conversaciones con la Comisión Nacional. Varios oficiales militares tanto de las fuerzas de la Operación Licorne como de la ONUCI plantearon la cuestión de la disponibilidad de tropas para el proceso de desarme, desmovilización y reintegración en vista del hecho de que ya resultaban insuficientes. Subrayaron la necesidad de contar con más efectivos a fin de prestar un apoyo pleno al proceso con arreglo a la resolución 1528 del Consejo de Seguridad. El representante del CICR señaló que desde 1973 se había desmovilizado a unos 273 niños excombatientes en Bouaké. El CICR está trabajando principalmente en la esfera de la reunificación de las familias y en la prestación de asistencia al UNICEF en su programa dedicado a los niños soldados.

viii) Conferencia sobre armas pequeñas y ligeras

25. A pedido del Primer Ministro, la dependencia del PNUD de situaciones posteriores a los conflictos, en colaboración con la Sección de desarme, desmovilización y reintegración de la ONUCI, organizó una conferencia sobre armas pequeñas y ligeras, que tuvo lugar del 17 al 20 de mayo de 2005 en Grand Bassam. Los resultados de la conferencia pueden resumirse del siguiente modo:

– Formulación y aprobación de un programa experimental de reducción y control de las armas pequeñas y ligeras;

– Formulación y aprobación del marco institucional de la Comisión Nacional de Armas Pequeñas y Ligeras;

– Formulación y aprobación de una serie de documentos jurídicos sobre el control de las armas pequeñas y ligeras.

Proceso electoral

26. A fin de garantizar la celebración de elecciones libres, justas y transparentes, las partes signatarias del Acuerdo de Pretoria acordaron invitar a las Naciones Unidas a participar en la labor de la Comisión Electoral Independiente y el Consejo Constitucional. No obstante, aún se están celebrando consultas para determinar el alcance de la participación de las Naciones Unidas en la organización de estas elecciones, la función de supervisión de las Naciones Unidas por medio del nombramiento de un Alto Representante de las Naciones Unidas para las Elecciones en la

Comisión Electoral Independiente y en el Consejo Constitucional (se adjunta una carta de fecha 23 de mayo dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Sudáfrica ante las Naciones Unidas). Desde el 21 de mayo se encuentra en Côte d'Ivoire una misión de evaluación electoral que llevará a cabo la necesaria evaluación de la situación.

Examen de determinados textos legislativos por la Asamblea Nacional

27. En su reunión de 21 de abril de 2005, el Consejo de Ministros sostuvo deliberaciones sobre siete textos legislativos que posteriormente examinaría la Asamblea Nacional, así como el texto de dos decretos relativos a la reestructuración de la empresa estatal de radio y televisión (RTI). Según la información recibida, había opiniones divergentes sobre la modalidad de examen de esas leyes. Fue necesario remitir la cuestión al Presidente Mbeki para que éste dictaminara. Mientras tanto, se programaron varias sesiones del Consejo de Ministros para continuar el debate sobre estos asuntos. A su término, los textos de las leyes se enviarían al Presidente de la Asamblea Nacional para su examen. Hasta ahora sólo se han remitido dos textos de leyes a la Asamblea Nacional, los relativos a la composición de la Comisión Electoral Independiente y a la financiación pública de los partidos políticos.

28. El 27 de abril de 2005 se inauguró el primer período ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional. En el programa no se incluyó el debate sobre algunos de los textos de leyes aprobadas que figuraban en el Acuerdo de Pretoria. Ello obedeció a la demora en la transmisión de los textos a la Asamblea Nacional. Se ha informado de que la Asamblea examinaría los dos textos recibidos hasta ahora, mientras que los demás se examinarían cuando fueran recibidos.

Derechos humanos

29. Cabe observar que el texto de la ley sobre la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que está sujeto a examen, no se encontraba entre los textos examinados por el Consejo de Ministros el 21 de abril de 2005. Aún está por determinar la suerte que correrá dicho texto.

Asistencia humanitaria, recuperación económica y reconstrucción

30. La prolongada crisis política porque atraviesa Côte d'Ivoire ha dejado el país dividido en tres partes distintas, cada una de las cuales hace frente a dificultades particulares. No obstante, un denominador común para la comunidad humanitaria es la protección de los civiles. En tanto la zona controlada por el Gobierno sigue siendo el granero del país y continúa brindando algunas oportunidades económicas a pesar de la grave recesión, la impunidad parece haber arraigado. En las zonas controladas por las Forces Nouvelles, no existe ningún tipo de autoridad estatal. Pese a que ha habido débiles intentos de organización, el imperio de la ley está ausente y los habitantes carecen de toda posibilidad de recurrir a la justicia. En la zona de confianza impera la anarquía, hay un vacío jurídico y administrativo y los habitantes se enfrentan a violaciones de los derechos humanos sin posibilidad de que se haga justicia. En la región occidental del país (tanto en la zona controlada por el Gobierno como en la que está bajo control de las Forces Nouvelles) se registra una espiral de violencia y los conflictos comunitarios son cada vez mayores y en gran medida están desvinculados de la crisis política general, por cuanto algunas de las cuestiones en disputa son anteriores a la división política en torno a las condiciones que deben

reunir los candidatos para presentarse a las elecciones presidenciales, como la tenencia de la tierra, la competencia por los recursos y las divisiones étnicas exacerbadas. Huelga decir que la proximidad de la frontera con Liberia y la circulación transfronteriza de armas y efectivos armados, los informes sobre el reclutamiento de niños, refugiados entre otros, siguen constituyendo un serio desafío para la comunidad humanitaria que trabaja en esta esfera.

31. La combinación de todos estos elementos crea una situación de inestabilidad e inseguridad, en particular en la región occidental, y en algunos casos entorpece la labor de los organismos y asociados humanitarios y plantea una amenaza para el proceso de paz. Mientras tanto, en muchos sentidos las mujeres y los niños son los más perjudicados por la crisis, por lo que se requieren enfoques innovadores para mitigar sus aflicciones y sufrimientos.

32. No obstante, el Acuerdo de Pretoria aporta un rayo de esperanza en el sentido de que, cuando se vuelva a encauzar el proceso de paz, surgirá una nueva oportunidad para que la comunidad que trabaja en tareas humanitarias y de desarrollo continúe desempeñado su papel de promoción y tome medidas concretas de socorro en relación con las siguientes cuestiones decisivas:

a) Acceso a los servicios sociales: educación y salud

33. Desde la agitación política y militar de noviembre de 2004, han fracasado las actividades de promoción encaminadas a que el Gobierno garantice el retorno de los funcionarios de la administración pública a las escuelas y los centros de salud de las zonas controladas por las Forces Nouvelles. El Acuerdo de Pretoria brinda la oportunidad de reanudar y fortalecer las iniciativas de promoción. No se han organizado los exámenes escolares correspondientes al fin del año académico pasado, lo cual deja a más de 70.000 niños en una situación de indefinición. Entretanto, el Comité de sauvetage pour l'école procura garantizar el funcionamiento de las escuelas en la región septentrional, pero se enfrenta con serios obstáculos, como la falta de maestros calificados y de apoyo administrativo y unas tasas de matriculación muy bajas. En lo que atañe a los centros de salud, según el UNICEF, se han rehabilitado y equipado 202 centros, de un total de 229. No obstante, muchos de ellos no están funcionando debido a la falta de personal calificado.

34. Tras los llamamientos a la reactivación de las iniciativas gubernamentales para reanudar el redespliegue de la administración, apoyados por varios asociados humanitarios y para el desarrollo, recientemente el Presidente Gbagbo emprendió consultas en el contexto de su decisión de trabajar en pro de la "lógica de la reconciliación nacional". Los Ministros competentes, los representantes de la ONUCI y distintos organismos humanitarios y de desarrollo han entablado conversaciones para abordar estas dimensiones de la crisis de Côte d'Ivoire.

b) Abastecimiento de agua potable

35. Es evidente que el sistema de abastecimiento y tratamiento de agua está experimentando serios problemas y podría dejar de funcionar por completo si no se adoptan medidas con rapidez. Gradualmente, muchas ciudades y aldeas que recibían un abastecimiento regular de agua se enfrentan con una seria escasez o con la interrupción total de los servicios, lo que trae aparejadas numerosas enfermedades causadas por la falta de agua limpia y potable. Algunas ciudades, como Korhogo, Bounau, Odienne en el norte, o Guiglo y Man en el oeste, o barrios de Abidján como

Yopougon y Anyama, se han visto más gravemente afectados. El equipo anticuado, la falta de mantenimiento periódico y de repuestos y el enorme costo de las inversiones, especialmente en el norte, son los retos que tienen ante sí el sector privado, el Gobierno y la comunidad humanitaria. Se han recibido algunos informes alentadores en el sentido de que las Forces Nouvelles han convenido en comenzar a pagar el consumo de agua, lo cual ha permitido recuperar parcialmente los gastos. Es importante instar a los donantes a que garanticen la financiación apropiada de los proyectos para evitar el derrumbe del sistema de suministro de agua y a que reconozcan la sólida labor que cumplen el CIRC, el UNICEF y la Unión Europea en esta esfera.

c) Zona de confianza

36. La zona de confianza, controlada por la ONUCI y las fuerzas de paz de la Operación Licorne, no ha hecho honor a su nombre y se ha convertido en una zona en que impera la anarquía debido a que no hay sistema policial, administrativo ni judicial. Además, el grupo de seguridad cuatripartito de Bangolo, desmantelado el año pasado cuando las Forces Nouvelles se retiraron del Gobierno de Reconciliación Nacional, ha dejado un gran vacío en materia de seguridad. Esta situación plantea graves problemas de acceso a la comunidad humanitaria, ya que a veces es denegado debido a la falta de seguridad; las tensiones interétnicas se exacerban, lo cual genera ataques y contraataques; y, lo que es más importante aún, cuando se apresa a presuntos delincuentes, no está claro a quién deben ser entregados. En la situación actual, los presuntos delincuentes son liberados o entregados a las autoridades y hay escaso seguimiento por parte del sistema judicial; lo mismo sucede en las zonas controladas por las Forces Nouvelles.

d) Protección

37. Los civiles son los más afectados por la crisis, como demuestra el desplazamiento de la población tras los ataques de grupos armados no identificados y el reclutamiento para integrar grupos armados, principalmente de jóvenes y niños, en Abidján y en la región occidental, así como en las zonas controladas por las Fuerzas Armadas de las Forces Nouvelles. La impunidad se está convirtiendo en un hecho cotidiano. Mientras las personas desplazadas claman por regresar a sus zonas de origen, la manipulación política y electoral está haciendo su retorno prácticamente imposible. Es importante adoptar iniciativas de reconciliación basadas en la sociedad civil, en los grupos de mujeres y jóvenes, para restablecer la confianza y la tranquilidad dentro de las comunidades y entre ellas.

e) Consecuencias regionales

38. Varios informes confirman la participación de ciertos países vecinos en el conflicto de Côte d'Ivoire, con las consiguientes repercusiones adversas sobre el proceso de paz, como la importación de armas, la circulación de efectivos armados, el adiestramiento en países vecinos, la provisión de refugio seguro para algunos, y otras. Por lo tanto, es imprescindible establecer un sistema eficaz para reunir información sobre lo que sucede a lo largo de las fronteras y en los países vecinos, y establecer un mandato reforzado que fomente el aumento de la colaboración y la acción entre las operaciones subregionales de mantenimiento de la paz en Côte d'Ivoire, Guinea-Bissau, Liberia y Sierra Leona.

f) Financiación de las actividades humanitarias

39. La intensa labor de recaudación de financiación humanitaria está rindiendo frutos. Por ahora, en virtud del proceso de llamamientos unificados, se ha movilizado un total de 7,9 millones de dólares EE.UU., es decir, el 20% de los 39 millones solicitados (el UNICEF ha aportado 1 millón de dólares; la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 6,4 millones de dólares; y la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de Asuntos Humanitarios, 500.000 dólares). Además, el Programa Mundial de Alimentos obtuvo 9,5 millones de dólares (fuera del proceso de llamamientos unificados) con cargo a su mecanismo de financiación regional. No obstante, la financiación con fines humanitarios en general sigue siendo escasa y se necesitan urgentemente nuevos fondos para financiar programas humanitarios, que deben considerarse decisivos para apoyar la consolidación del proceso de paz.

IV. Conclusión

40. Actualmente hay unas perspectivas claramente optimistas respecto del proceso de paz, conforme a la Hoja de Ruta del Presidente Mbeki. Sin embargo, estas perspectivas deben considerarse con prudencia en vista de la naturaleza de este tipo de procesos. De hecho, las incertidumbres del período previo al comienzo del proceso de desarme, desmovilización y reintegración y las divergencias de opinión sobre el examen de algunas leyes como las relativas a la Comisión Electoral Independiente y la nacionalidad son ya motivo del inquietud. La campaña electoral en marcha podría desviar la atención de cuestiones decisivas del Acuerdo que deben resolverse. Es conveniente que el Consejo de Seguridad se centre en hacer efectivos los refuerzos y recursos adicionales necesarios para que las Naciones Unidas cumplan los diversos niveles de responsabilidades nuevas en el proceso de paz de Côte d'Ivoire. Además de las medidas relativas al personal y el equipo militar y logístico, deben adoptarse medidas firmes para establecer, con carácter urgente, la nueva misión de las Naciones Unidas de validación electoral (el Alto Representante de las Naciones Unidas para las Elecciones y la Asistencia Electoral en la organización de las elecciones). Como cabía esperar, las expectativas de paz generadas por el Acuerdo de Pretoria han supuesto un gran alivio, pero la comunidad internacional debe continuar ejerciendo presión sobre todos los agentes políticos de Côte d'Ivoire para que cumplan de buena fe sus compromisos declarados. El proceso de desarme, desmovilización y reintegración se ha convertido en un elemento decisivo de toda la iniciativa de paz. Su progreso, o su fracaso, determinarán la suerte que correrán las esperanzas engendradas por el Acuerdo de Pretoria. Por ello, ahora es preciso aunar todos los esfuerzos para asegurar que no se tambalee.

(*Firmado en nombre del Grupo*) Embajador Raph **Uwechue**
Presidente

31 de mayo de 2005

Apéndice

Carta de fecha 11 de abril de 2005 dirigida al Presidente de Côte d'Ivoire por el Presidente de Sudáfrica

[Original: inglés]

Como usted sabe, y como acordaron todas las partes de Côte d'Ivoire, la Misión de Mediación en Côte d'Ivoire de la Unión Africana ha desempeñado su labor en el marco proporcionado por los Acuerdos de Linas-Marcoussis y Accra.

El capítulo III del anexo del Acuerdo de Linas-Marcoussis se refiere a las condiciones que deben reunir los candidatos a la Presidencia de la República. En él figura un texto aprobado por todos los signatarios del Acuerdo, que modificaría el artículo 35 de la Constitución de Côte d'Ivoire.

Las partes de Côte d'Ivoire y la Misión de Mediación tienen, por lo tanto, el deber de asegurar que se cumpla la intención del texto acordado en Linas-Marcoussis, con el que se pretende fundamentalmente respetar el principio de inclusión en relación con la importante cuestión de las condiciones que deben reunir los candidatos a la Presidencia.

Como ya ha ocurrido en otras ocasiones desde la firma del Acuerdo de Linas-Marcoussis, en la reunión celebrada en Sudáfrica del 3 al 6 de abril, las partes de Côte d'Ivoire tuvieron dificultades en alcanzar un consenso sobre las medidas que habría que adoptar para cumplir las disposiciones del mencionado Acuerdo en relación con el artículo 35.

Por este motivo, y dado que había que resolver urgentemente esta cuestión y cumplir el compromiso contraído por los signatarios del Acuerdo de Linas-Marcoussis, se acordó que el Mediador de la Unión Africana tomara una decisión sobre el asunto y adoptara rápidamente medidas para concretarla.

Lo acordado específicamente a ese respecto figura en el párrafo 14 del Acuerdo de Pretoria sobre el proceso de paz en Côte d'Ivoire, de 6 de abril de 2005.

En cumplimiento de lo dispuesto en ese párrafo, he celebrado consultas con el Presidente de la Unión Africana, Olusegun Obasanjo, y con el Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan.

Ambos apoyan la decisión que figura en el párrafo 14 y están de acuerdo en que, para solucionar la crisis de Côte d'Ivoire, es de vital importancia respetar la esencia de la reforma del artículo 35 de la Constitución que figura en el Acuerdo de Linas-Marcoussis.

También están de acuerdo en que es necesario solucionar cuanto antes la cuestión, para que el proceso de paz pueda avanzar con rapidez y se puedan celebrar elecciones presidenciales en octubre de 2005.

El Mediador, de conformidad con el enfoque inherente a los Acuerdos de Linas-Marcoussis y Accra, es plenamente consciente de la necesidad de respetar la Constitución de Côte d'Ivoire, teniendo en cuenta las modificaciones que hay que introducir para aplicar los Acuerdos de Linas-Marcoussis y Accra.

A este respecto, el Mediador conoce bien las condiciones necesarias para efectuar las reformas constitucionales que afectan a la Presidencia dispuestas en el artículo 126 de la Constitución de Côte d'Ivoire.

Sin embargo, el Mediador estima de fundamental importancia que se preste la debida consideración a la disposición del artículo 127 de la misma Constitución, que prohíbe las medidas que puedan menoscabar la integridad del territorio de Côte d'Ivoire.

Es de común conocimiento que, en la actualidad, Côte d'Ivoire está dividida en dos partes, cada una controlada por administraciones distintas, lo que indudablemente menoscaba la integridad del territorio.

En relación con el artículo 48 de la Constitución de Côte d'Ivoire, es evidente que la integridad del territorio del país está en peligro grave e inmediato, y que el desempeño normal de las autoridades constitucionales se ha interrumpido.

En mi calidad de Mediador, y habiendo escuchado atentamente a todas las presentaciones de los dirigentes de Côte d'Ivoire, al considerar mi decisión en relación con el artículo 35 he tenido en cuenta todas las cuestiones constitucionales y de otra índole que ya he mencionado.

De conformidad con el mandato otorgado al Mediador en el párrafo 14 del Acuerdo de Pretoria, por la presente decido, en mi calidad de Mediador, que, en relación con las elecciones presidenciales de 2005, el Consejo Constitucional debe aceptar la elegibilidad de los candidatos que presenten los partidos políticos que firmaron el Acuerdo de Linas-Marcoussis.

Sin embargo, es también importante que en el cumplimiento de esta decisión se respete el imperio de la ley. En este sentido, no se puede obligar al Consejo Constitucional a actuar en forma ilegal. Por lo tanto, las autoridades de Côte d'Ivoire deberán tomar las medidas necesarias para dar fuerza de ley a la decisión del Mediador en relación con el artículo 35.

Por consiguiente, el Mediador pide al Presidente Laurent Gbagbo que utilice los poderes que se le confieren en la Constitución de Côte d'Ivoire, en particular en el artículo 48, para dar la fuerza de ley necesaria a la decisión mencionada.

El artículo 48 se refiere al cumplimiento de los compromisos internacionales de Côte d'Ivoire, la integridad territorial y el buen desempeño de las autoridades constitucionales, todo lo cual afecta a la situación imperante en el país.

Estas disposiciones, aplicadas a la actual situación de Côte d'Ivoire, proporcionan la base constitucional para que el Presidente de la República tome las medidas excepcionales necesarias para dar fuerza de ley a la decisión del Mediador sobre el artículo 35, después de celebrar las consultas que corresponda con los Presidentes de la Asamblea Nacional y el Consejo Constitucional.

La Constitución es la ley fundamental de un país. El Mediador está firmemente convencido de que la principal tarea que enfrenta el pueblo de Côte d'Ivoire es la solución de la grave situación de emergencia que ha dividido al pueblo y el país, ha causado la muerte y el desplazamiento de muchas personas y ha agravado la crisis social y económica.

Teniendo esto en cuenta, el Mediador cree que el pueblo de Côte d'Ivoire tiene ante sí el desafío inmediato y urgente de lograr la normalidad y la estabilidad a

través de la reunificación del país, el restablecimiento de la administración del Estado en todo el territorio y la celebración de elecciones presidenciales y legislativas libres y limpias.

Una vez logrados estos objetivos se podrá pensar en introducir las reformas de la Constitución de Côte d'Ivoire que se consideren necesarias. Sólo así se podrá asegurar que el proceso de elaboración de la Constitución ayude a consolidar la paz, la estabilidad, la democracia y la unidad nacional.

Por consiguiente, pido que se tomen cuanto antes las medidas necesarias para dar fuerza de ley a la decisión a que he llegado, en aplicación de la decisión de los dirigentes de Côte d'Ivoire que figura en el párrafo 14 del Acuerdo de Pretoria.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi consideración más distinguida.

(*Firmado*) Thabo **Mbeki**